

HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRÁ

"Comprometidos con su Salud"

Nit. 891.800.395-1



RESOLUCION No. 190
15 de diciembre de 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO. 104 DE 2 DE DICIEMBRE DEL 2022, MEDIANTE LA CUAL SE DESIGNA AL COORDINADOR DEL PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRÁ.

El Gerente del Hospital regional de Moniquirá E.S.E. en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 43, 44 y 209 de la constitución política, el Decreto Departamental No 235 del 30 de abril de 2020 y

CONSIDERANDO QUE:

1. Que mediante la resolución No. 104 de 2 de diciembre del 2022, se designó al Coordinador del Plan Hospitalario de Emergencias en el Hospital Regional de Moniquirá al Subgerente Administrativo y Financiero
2. Que, se hace necesario realizar la presente modificación con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución No. 103 del 1 de diciembre de 2022, por medio de la cual se adopta EL PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRÁ, en el cual se establecen las medidas y protocolos necesarios en caso de activación de este por contingencias y que se encamina a una efectiva y pronta prestación de servicios de salud en emergencia.
3. Que en el Hospital quien coordina la atención en el área misional es la Subgerencia Científica y por ende es en cabeza de esta subgerencia la coordinación del Plan Hospitalario de Emergencias.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la resolución No. 104 del 2 de diciembre del 2022 en su ARTÍCULO PRIMERO. El cual quedará así:

ARTÍCULO PRIMERO: *Nombrar al Subgerente Científico como Coordinador del Plan Hospitalario de Emergencias.*

ARTÍCULO SEGUNDO: Los demás artículos que no son objeto de la presente modificación permanecerán permanecerán vigentes y su exigibilidad persiste.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el municipio de Moniquirá Boyacá, a los quince (15) días del mes de marzo de año 2023.


Dr. LUIS CARLOS OLARTE CONTRERAS
GERENTE

Proyecto: J.Flechas
Aprobó: LAP

